

¿DE QUÉ PODRÁS TRABAJAR?

Creación audiovisual: tareas relacionadas con la producción, realización y posproducción audiovisual (diseño de realización, edición de vídeo, guión, tratamiento de sonido, tratamiento de imágenes, animación, diseño interactivo, producción multimedia y difusión).

Gestión audiovisual: tareas relacionadas con la planificación y la organización y dirección de los recursos técnicos, humanos, legales y presupuestarios de la producción audiovisual (dirección de proyectos, marketing, contabilidad y administración, propiedad intelectual, legalidad, gestión de contenidos, planificación, organización y gestión de las empresas audiovisuales, dirección de producciones en emisoras de radio, televisiones, cine y producciones audiovisuales y multimedia en la red).

Análisis y crítica de los medios de comunicación (crítica televisiva y cinematográfica de productos multimedia, docencia, métodos de investigación análisis del discurso, intertextualidad, elaboración de materiales para la docencia y habilidades comunicativas).

